

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-050/22ABR016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 20 de mayo del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No.B3.1-015-050/22ABR016, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano quien se identificó por medio de su Pasaporte , número , expedido en la ciudad de ; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:
"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL SOLICITANTE"
Se le entrega constancia de servicio militar cuando se encontró de alta en el en el periodo de
Al respecto informarle, que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que se llevan en el EMCFA y CODEM, no encontrándose registro alguno de altas y bajas durante el periodo de 3; por lo que, al existir constancia de cotizaciones del IPSFA se ha dado inicio al procedimiento de declaración jurídica la cual hará constar su tiempo de servicio. Dicho proceso tiene un tiempo estimado de respuesta de un (1) mes el cual, una vez finalizado se le informara oportunamente y se le extenderá a través del medio el cual usted ha asignado.
Por lo que en esta fecha 20 de mayo del 2016 , se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.
STATE OF THE PARTY
MYR. INF.
OFICIAL DE INFORMACIÓN EN FUNCIONES JUIA/caivo
Unidad de Acceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv